

14-IV- 1.959.

Sr. Don José M.º Arizmendi.  
Presbítero.  
MONDRAGON (Guipúzcoa)

Querido Don José María:

Contesto a la suya de 8 de los corrientes, en la que me comunica que los Estatutos de la Caja Laboral Popular han salido ya de San Sebastián para aquí, favorablemente informados, pero lo que no me dice es ~~me~~ si considera conveniente que yo realice gestiones muy directas, es decir, interesándome, no ya por seguir el trámite, sino por prever las posibles objeciones que se pudieran presentar, lo que implicaría el que tomase contacto con la Asesoría Jurídica para tratar de impresionarles favorablemente. Es una cuestión de táctica, cuyo resultado no es posible prever, por lo que yo preferiría que Vd. me indicase la línea de actuación que considerase más conveniente.

Respecto al Cursillo de Formación para Dirigentes, que les he propuesto, y que en la última reunión de las Cooperativas ha sido considerado interesante, me parece muy bien el lugar que Vd. indica, es decir, la Escuela Profesional, y, en cuanto a su contenido, me agradecería mucho que Vd. me hiciera indicaciones antes de preparar el proyecto, que quisiera enviar a todas las Cooperativas con antelación a la Reunión del mes de mayo, que parece ser se celebrará en los días 30, 31, para los cuales yo prepararía mi viaje. Me parece una coyuntura que debemos aprovechar y, por tanto, hemos de cuidar mucho el contenido y todos los detalles. Naturalmente que podemos, después de redactar el primitivo proyecto, introducir las modificaciones que nos parezcan oportunas, pero yo quisiera que el enfoque inicial fuera acertado, para lo cual le agradecería mucho su opinión.

Respecto a las reuniones periódicas de las Cooperativas, me parece que también convendría que tratásemos el tema de un posible plan de conjunto, para que, independientemente de los temas concretos que las circunstancias fueran exigiendo, existiera un plan a seguir, que constituyera, a la vez que una serie de ideas fundamentales, que fueran sedimentando en las cabezas de los dirigentes, todo un auténtico programa de formación progresiva.

Otro aspecto del plan de formación que les he sugerido que ha sido tratado en la última reunión, es el relativo a los Cursillos de Productividad, respecto a los cuales, ha recaído el acuerdo de que gestione uno, que naturalmente habría de ser impartido por técnicos dependientes, o en conexión, con la Comisión Nacional de Productividad, a la que yo trato de arrancar una buena parte de la financiación del proyecto. Pero me parece

ría muy interesante que con ocasión de este cursillo pudiésemos adicionar algunos temas estrictamente cooperativos, aun cuando comprendo las dificultades prácticas que se pueden presentar.

Espero que antes de la reunión del mes de mayo vendrá Vd. por aquí, porque así me lo prometió en la conferencia telefónica que mantuvimos hace unos días.

En espera, pues, de que nos veamos y podamos cambiar impresiones personalmente, le envía un cordial saludo, besando su mano, su buen amigo

Respecto al cursillo de formación para dirigentes, que les he propuesto, y que en la última reunión de las Comisiones de Productividad se trató, me parece muy interesante, especialmente en lo que respecta a la formación de cuadros, y me parece que sería muy conveniente que se diera un curso de formación para dirigentes de las Comisiones de Productividad, que se celebrara en los días 30, 31, y 1 de mayo, para los señores que desearan asistir. Me parece una muy buena idea, y por tanto, hemos de estar muy interesados en que se lleve a cabo. Naturalmente que podemos, después de haber recibido el permiso correspondiente, introducir las modificaciones que nos parezcan oportunas, pero yo quisiera que el enfoque inicial fuera correcto, para lo cual le agradecería mucho su opinión.

Respecto a las reuniones periódicas de las Comisiones de Productividad, me parece que también convendría que tratáramos el tema de un posible plan de conjunto, para que, independientemente de los temas concretos que las Comisiones tienen asignados, exista un plan a seguir, que constituyera a la vez que una serie de líneas fundamentales, que fueran sedimentando en las Comisiones de Productividad, todo un auténtico programa de formación profesional.

Otro aspecto del plan de formación que les he sugerido, que ya he tratado en la última reunión, es el relativo a la formación de cuadros, respecto a los cuales he recibido el acuerdo de la Comisión Nacional de Productividad, que naturalmente se repartió por secciones dependientes, o en conexión, con la Comisión Nacional de Productividad, a la que ya tengo el honor de haberle escrito en relación con el programa de formación profesional.